

DE TODO COMO EN BOTICA

“Recordar es vivir”

Del archivo del SUTSEM

LEYENDO la verdad

# Gremio

16 MAYO 2023  
NO. 658 AÑO 13  
EJEMPLAR GRATUITO

## LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

### ÍNDICE

**Trapitos al sol**  
Página 02

**AL AIRE**  
Página 07

**TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!**  
Página 9

**SI HABRÁ FESTEJO**  
Páginas 17

**CAÑEROS ESPERAN UN MILAGRO**  
Página 21

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.



COMITÉ DIRECTIVO  
ESTATAL DEL MOVIMIENTO  
LEVÁNTATE PARA NAYARIT



DR. DIEGO CALDERÓN  
ESTRADA

### COMUNICADO DEL MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA NAYARIT, EN RELACIÓN CON LOS RECIENTES ATAQUES EN CONTRA DE INTEGRANTES DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

Derivado de los ataques que en fechas recientes se han suscitado en contra de diversos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el MOVIMIENTO LEVÁNTATE PARA NAYARIT, como instituto político y entidad de interés público, por conducto de su presidente estatal, el MÉDICO DIEGO CALDERÓN ESTRADA, se pronuncia en estricto apego y apoyo a las INSTITUCIONES DE JUSTICIA; por lo que descalificamos rotundamente la conducta violenta y de hostigamiento que se ha generado, en el sentido de que los Ministros y Ministras de la Nación, trabajan bajo un manto de corruptela, por haber hecho su trabajo de hacer respetar la Constitución y no haber aprobado el tan conocido “PLAN B”, propuesto por el Presidente de la Nación.

En el MOVIMIENTO LEVÁNTATE NAYARIT, creemos en las instituciones públicas, en las instituciones legislativas y en las instituciones públicas encargadas de generar certeza jurídica y un estado de derecho sólido, congruente, imparcial y ético, con valores, que se preocupan por el bien común y no de particulares, creemos en el sistema institucional de pesos y contrapesos, en el profesionalismo y la formación académica con que cuentan nuestros Ministros y Ministras de la Nación, creemos en las instituciones públicas que nos representan, y que en el caminar de su función, algunas de estas instituciones, fueron quienes avalaron la certeza del cargo de quienes ahora forman parte del sistema democrático de este país y que el día de hoy, los mismos que fueron avalados por estas instituciones, se atreven a poner en duda el trabajo que éstas representan.

En el MOVIMIENTO LEVANTATE PARA NAYARIT, no compartimos la violencia social, pues nuestros ideales son y serán siempre, de unidad y del bien común de la ciudadanía; creemos en el valor de la tolerancia, del diálogo social, de la inclusión; de la igualdad, y la no discriminación; es por esto, que en nuestro partido, invitamos a la sociedad en general a no compartir ideales de violencia en contra de nuestras instituciones de justicia a informarse más, investigar y estudiar los temas de interés público, en ser más participativos positivamente y no solo dejarse llevar por las declaraciones de algunos de nuestros representantes que a decir verdad, no cuentan con la verdad absoluta.

**LUCHEMOS JUNTOS Y UNIDOS, POR UNA NACIÓN INFORMADA, TOLERANTE Y RESPONSABLE.**

**LUCHEMOS POR FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO, LA DIVISIÓN DE PODERES Y NUESTRO SISTEMA DEMOCRÁTICO.**

# ¡ÚNETE A LOS FUERTES!

# Trapitos al Sol

Una tacita de su propio chocolate le dieron a Camarena. El espía espiado.

Le han tupido los cocolazos a Gabriel Camarena consejero estrella del ginecólogo Navarro. Ese que llegó a Nayarit a mangoñar a todo el poder ejecutivo y sin lugar a dudas a los otros dos poderes porque todos los morenistas no saben ni les importa lo que la constitución ordena, que debe haber división de poderes. En las mañaneras del émulo de AMLO, se les ve a las titulares del legislativo y judicial, muy sonrientes, en actitud de sumisión y muy aplaudidoras.

Pues bien, los cocolazos a que me refiero son los audios que se han viralizado en las redes sociales en donde se exhibe la corrupción con la que se maneja la administración de quienes se ostentan como paladines de la honestidad.

En uno de esos famosos audios se escucha una conversación telefónica entre el tal Camarena con una mujer quien supuestamente es su esposa, quien primero se muestra muy complacida por el regalito de un automóvil de lujo, sin temor a equivocarme, de esos que tienen un valor superior al millón de pesos. Pero también la doña le reclama el haber regalado su carro (de ella) un Jaguar y él le contesta que no

se preocupe que le pedirá otro al doctor ¿Usted cree que ese doctor es su cirujano plástico? ¿O su médico de cabecera? No. Si el gobierno los mantiene de todo a todo, es obvio que se refiere al ginecólogo Navarro.

Son varios audios que han circulado. En otro, Gabriel Camarena habla con otra mujer que al parecer es su segundo frente a juzgar por la forma tan zalamera como lo trata: "Mi papucho, mi cuchi, cuchi, mi bomboncito". No se crean esto es de mi cosecha.

Ella le pregunta que dónde estaba y el le dice que fue a que le hicieran pedicure y manicure, o sea, que le arreglaran las uñas de las manos y de las patas, o sea, el señorito se da todos los lujos que se le antoja, hasta de los regalos que les hace a sus viejas, con cargo a tus impuestos y de los míos. Se comenta entre la vox populi que vive en el hotel muy conocido, ubicado en el corazón de la ciudad en donde también toma sus sagrados alimentos que son de lo más exclusivos, no crea usted que come lo que consume cotidianamente la raza, los chairros, que son cuando mucho, frijoles, morisqueta, nopales y a veces algunos huevitos. Todo esto, mis queridos aspiracionistas, con cargo a tus impuestos y a los míos.

¿Cuánto nos cuesta a los nayaritas pagar los regalitos millonarios y mantenerlos con salarios que les permite vivir con todas las lujos a tanto fuereño zángano que son los cabecillas de la mafia en el poder?

No hay dinero para pagar toda la deuda acumulada desde el 2013 que el gobierno tiene con los trabajadores por concepto de prestaciones que en algunos casos tienen rango constitucional como son el fondo para la vivienda y las bases para trabajadores que tienen muchos años de servicio.

La falta de transparencia ha imperado

en estos 4 años y fracción más que nunca, por eso el presidente tiene ansias de desaparecer las instituciones de transparencia para operar con absoluta impunidad.

Por eso causa repugnancia que el presidente diga que cien millones de pesos no es nada cuando le fue descubierto el tráfico de influencias a uno de sus hijos, claro cien millones no es nada comparado con el enorme saqueo que han hecho de múltiples formas: con el guachicoleo (robo y venta de agua y de gasolina), el presupuesto de todas las instituciones desaparecidas, las grandes fortunas decomisadas a los delincuentes, la venta del avión de superlujo, la venta de las maderas finas producto de la devastación de las selvas por las que se pretende que atraviese el tren maya, los contenedores llenos de oro y plata que se robaron en el puerto de Manzanillo, Colima, ect., ect., ect.

¿Qué pensarán de esos 100 millones de pesos, los que no tienen un empleo fijo y los que siendo asalariados no les alcanza ni siquiera para la compra de los alimentos básicos ni mucho menos para los gastos de atención médica y medicinas que están cada vez más escasas?

¿Qué pensarán los campesinos, los ganadores, pescadores y todos los productores del campo a los que les desaparecieron los programas sociales que antes tenían? Esa gente que al no haber fuentes de empleos dignos se han dedicado a vender dulces en la calle, a limpiar parabrisas de los carros, a emigrar a Canadá o a los Estados Unidos a mediomatarse en el trabajo rudo para mandar algo de dinero a su familia, todo para que unos cuantos cínicos vivales que llegaron de miserables al poder y en poco menos del sexenio son ya multimillonarios. ¿Cómo la ven desde ahí?

## Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM  
(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**



## CONACYT, INSABI, FND... ¿QUÉ MÁS VA A 'MATAR'?

Con el muy gastado argumento de que para que haya una transformación en México (como si las que el país ha sufrido a lo largo de su existencia no fueran suficientes), es imperativo 'cortar' de raíz la corrupción y una 'romería' de adjetivos calificativos que van dirigidos a adversarios políticos (públicos y privados), el presidente de México envió iniciativas al Senado de la República para modificar diversas leyes y reglamentos, y con ello "matar" a instituciones como Conacyt, Insabi y FND.

En días recientes, las y los senadores de MORENA y aliados, que son mayoría en el Senado de la República, aprobaron 20 leyes y reformas constitucionales en el breve espacio de menos de cinco horas, con violación flagrante de la Constitución y la normatividad legislativa.

Por ello, senadores del PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, van a impugnar esas aprobaciones ante las instancias jurídicas, concretamente ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "porque todo eso que hizo Morena y sus aliados, es un cochinerito legislativo".

Las modificaciones a las leyes, que finalmente son constitucionales, tendrán efecto en la administración pública. Se reflejarán en daños económicos y de afectación de la salud de los mexicanos menos favorecidos por las condiciones económicas, de por sí pobres por los altos índices de inflación y apenas reponiéndose de la más terrible pandemia de las últimas décadas en México y el mundo. Se dan una serie de situaciones totalmente negativas.

Crearon y luego 'mataron' al Instituto Nacional de

Salud para el Bienestar (INSABI) y transfirieron todas sus funciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS-Bienestar). Esto, por la ausencia de eficiencia en los servicios médicos; el organismo extinguido fue creado en este gobierno y sólo permaneció cuatro años, por no cumplir con sus expectativas (si es que las tuvieron realmente) de atención a la salud.

De hecho, el INSABI sustituyó al Seguro Popular, que ofrecía servicios de salud directamente a más de 16 millones de personas adultas mayores, carentes de otros servicios, y se incluía a otro tipo de mexicanos sin recursos económicos, hasta llegar a 50 millones de personas.

También aprobaron desaparecer a la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero (FND), que era un organismo descentralizado de la administración pública federal, sectorizado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante Banca de Desarrollo que impulsaba el desarrollo del medio rural a través de financiamiento incluyente, entre otras funciones no menos importantes.

Pero como mucho de lo que pasa en los tres órdenes de gobiernos mexicanos actuales, la FND, organismo de apoyo fundamental para el campo mexicano y la pesca, quebró rotundamente, por falta de recursos y de medios para extender los créditos a campesinos.

Cabe resaltar que, hasta hoy, todas las instituciones bancarias de apoyo al sector primario de nuestra economía, no han dado los resultados esperados; el campo sigue sumido en la pobreza, donde hay desempleo, rezago tecnológico, falta de maquinaria y de organización de productores y la mitad de la población rural padece desnutrición crónica. En estas deficiencias gubernamentales, los senadores y diputados jamás han reparado. Sus estrategias políticas están encaminadas a lograr otros propósitos, entre ellos ser legisladores pegados a una nómina, aunque sea por mandato presidencial, no por decisión de los electores. Sólo así, pueden cumplir encomiendas dirigidas a satisfacer al jefe del Ejecutivo en turno.

Destaca la desaparición del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que será un organismo que ahora incluye Humanidades.

## OTRAS APROBACIONES

Hay otras leyes que durante esa "matarónica" sesión parlamentaria del Senado de la República

fueron aprobadas como la de "Tres por Tres", que impide a funcionarios a acceder a puestos públicos, si participaron en actos de violencia de género. Esto habrá que reconocerlo, si es que en la práctica en verdad se aplica o será una ley creada para seguridad y justicia de las mujeres, pero que terminan estando en contra de las féminas que sufren de maltrato...

Otra más, también amañada, es la Ley que favorecerá la concentración de compras del Gobierno en la Secretaría de la Función Pública, a excepción de las Secretarías de Marina y Defensa. Según dijeron, ello permitirá que esta dependencia realice las compras al mayoreo, audite las compras y diga si esas adquisiciones son dentro de la Ley o son corruptas. O sea... en cuestión de compras, la Función Pública será juez y parte.

También aprobaron dar a las fuerzas armadas la operación completa del Tren Maya, incluso la administración de los recursos económicos que resulten por el cobro de tarifas a los turistas extranjeros, los permisos de tránsito en el país y otros servicios, que son miles de millones de pesos al año.

Además, se votó la reducción de la edad para tener acceso a cargos públicos. También, se dará facilidades a jóvenes con edad de 18 años, para tener oportunidad de aspirar a cargos de elección popular como diputados, y un mínimo de 25 años para formar parte del gabinete presidencial.

También aprobaron la Línea Aérea del Bienestar, que manejará el Ejército. En el mismo sentido de aprobación, destaca también la Ley Minera, que modifica los tiempos de concesión.

Otras leyes aprobadas fueron la de Reestructuraciones y Liquidaciones de Deudas en el FOVISSSTE; la elevación de penas por la tala ilegal, el aumento de medidas para incentivar la compra de vehículos eléctricos; Facilidades para que pequeñas y medianas empresas puedan acceder a Mercados Bursátiles; la Ley que impide el remate de bienes nacionales y finalmente la reducción de los límites de velocidad en zonas donde operen instituciones públicas. Y aprobaron medidas para limitar el uso en México del fentanilo.

El bloque de senadores morenistas aplicó su mayoría para "saltarse" a los presidentes de comisiones, sesionar al vapor, aprobar todo en el pleno, sin análisis. Todo ello, con 48 votos a favor, 12 en contra y seis abstenciones. Como detalle de las ilegalidades, la senadora Alejandra Lagunes, no estaba ni en la sesión ni en nuestro país. Aun así, fue suplantada por su suplente. Eso no se vale, pero firmó y procedió a la ilegalidad.

Partidos de oposición van a impugnar lo aprobado por Morena ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación... siempre y cuando, antes, al presidente de México no "se le ocurra" desaparecer la SCJN...

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)





## “El oro maldito”

Por: José Manuel Elizondo Cuevas.

Había hace muchos años un pueblo llamado San José del Progreso. Era un lugar muy próspero a pesar de estar enclavado en una región muy lejana e inhóspita. No era una localidad muy grande, pero sí muy poblada. La razón era que en el río que bordeaba el pueblo se ubicaban las vetas de minerales preciosos más importantes de la región.

Desde que se dio a conocer la noticia que en el río se encontraban sin mucha dificultad las pepitas de oro más grandes y valiosas que existían en esos tiempos, se generó una movilización exagerada de gambusinos que llegaron con la ilusión de hacerse ricos de la noche a la mañana.

Los pobladores originales del pueblo no vieron con buenos ojos la llegada de esas hordas que crearon inquietud e inestabilidad social. Uno de ellos fue don Crescencio Cervantes, el concejal y fundador de aquel antiguo asentamiento. Él y su esposa, doña Margarita, siempre fueron impulsores del orden, el trabajo, la disciplina y la paz. Se podría decir que habían logrado mantener un clima de armonía entre los ciudadanos, eso hacía que vivieran felices hasta entonces. Todo cambió cuando los buscadores de oro llegaron y se aposentaron en las pocas casas vacías. Los que no lograron hacerlo, improvisaron sus chozas a las orillas del pueblo, cerca del cauce del río.

Aunque llegaron algunas familias decentes que buscaban mejor calidad de vida, la gran



mayoría eran aventureros de vidas disipadas que empleaban el dinero obtenido para costear sus vicios. Esa penosa cuestión pronto se notó y la paz que se respiraba se fue perdiendo. Empezaron los escándalos, las riñas, la prostitución. El vicio se enseñoreó del otrora tranquilo pueblo y pronto se suscitaban hechos sangrientos entre los ebrios fuereños, llegando a las lesiones y los asesinatos.

A pesar de que había muchos borrachos escandalosos y agresivos, la situación podía ser controlada por el eficiente concejal, pero quienes los lideraban y los inducían al mal camino eran los hermanos Contreras, Pancho, Gerónimo y Abel, verdaderos demonios, hijos del vicio y la ambición desmedida. A pesar de la súbita invasión, la vida no era tan hostil en el pueblo hasta que llegaron esos auténticos depredadores. Se perdió toda esperanza de

rescatar la paz social. Don Crescencio habló en muchas ocasiones con los tres hermanos y solo encontró la burla y la humillación como respuesta. No hicieron nada en contra de él, porque sabían del respeto que la gente le tenía y no quisieron echársela encima y hasta ahí llegó el asunto.

La situación se fue agravando con el paso del tiempo y se tornó insoportable. Eso lo sabían muy bien las personas decentes que sufrían con el drástico cambio por el auge del oro. Sabían que debía hacerse algo para resolver ese problema ocasionado por los villanos que les arrebataron la paz.

Hubo varias reuniones en las oficinas del concejal Cervantes. Los vecinos más decentes y más decididos hablaron con la querida pareja, tratando de encontrar una solución definitiva al problema. La prudencia les indicaba que no debían enfrentarse a los hermanos Contreras, la violencia solo sería favorable a estos, acostumbrados a los peores escenarios. Para vencerlos a ellos y su camarilla cercana había que utilizar la inteligencia, así que fraguaron un plan con una idea expuesta brillantemente por doña Margarita. Después de ponerse de acuerdo había que mantenerlo en el más absoluto secreto.

Fueron las mujeres las que tuvieron una participación más activa en el desarrollo del plan. A varias de ellas, las más hacendosas, se les vio organizándose para preparar un convivio. Se trataba de invitar a los hermanos Contreras y a la docena de esbirros que les apoyaban.

Fue don Crescencio quien, asumiendo una actitud humilde, se presentó en la choza de esos truhanes para decirles que había organizado una comida en su honor con el propósito de desagrar su actitud, que quizá no fue muy amable anteriormente y que tal vez hasta pudieran negociar algunas cosas con ellos y sus hombres.

Los bravucones sonrieron burlones al escuchar las palabras del concejal. Se sintieron vencedores y halagados al ver su actitud sumisa. Aceptaron la invitación y se prepararon para disfrutar de la prometedora comilona, imaginando que habrían también de paladear algunos vinos exquisitos.

Se llegó el sábado, día del convivio por la “paz”. Todo se veía normal. El patio de la concejalía lucía pulcro y la amplia mesa cubierta con el blanco mantel invitaba a disfrutar las ricas viandas que seguramente prepararían para ellos. Solo estaban en el evento los hermanos y sus “doce apóstoles”. Había tres mujeres y dos hombres. Ellas servían las quesadillas de hongos y la sopa que preparó especialmente doña Margarita y los hombres los vasos llenos de fino mezcal que los “distinguidos” invitados bebían con fruición. Don Crescencio acompañaba en la cabecera de la mesa a los matones, mientras que en la calle había varios hombres parados cerca de un tractor con un remolque de redilas estacionado cerca del lugar. Así pasó la tarde y llegó la noche con su oscuro manto. Después de ese día, nadie volvió a ver en el pueblo a los malandrines ni a sus jefes, los hermanos Contreras. Muchos dicen que se pelearon con otros gambusinos y se marcharon llevándose el oro de los vencidos. Otros dicen que eran tan malvados que se “los llevó el diablo”. En los pueblos la gente es muy dada a inventar cosas, y qué bueno que así sea. Lo que cambiaría mucho la historia, sería que todos supieran que doña Margarita era una mujer experta en el conocimiento de los hongos y hierbas silvestres. Sabía distinguir muy bien entre los hongos comestibles y los venenosos. De esa manera, ella podría evitar que alguien pudiera morir por equivocarse al elegirlos. Después de que desaparecieron los malos del cuento, los moradores del pueblo vivieron felices para siempre.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.- LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA - COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO: elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO FRECONAY, A.C.

# LEYendo La VERDAD

Por José Luis Nuñez “El Baque”

## ¿MÁS ARMAS PARA EL EJERCITO Y MENOS MEDICINAS PARA NIÑOS CON CANCER ES TRANSFORMACION?

**-El Gobierno Federal Autoriza más Dinero para los militares a través de millonarios fideicomisos.**

**-Mientras que el Fondo para apoyar gastos médicos catastróficos en el País disminuye considerablemente.**

El gobierno de la transformación de cuarta que encabeza Andrés Manuel López Obrador, descaradamente tiene como aliado al Ejército Nacional, esto queda muy claro porque a través de reformas y fideicomisos AMLO ha instaurado la militarización del País, otorgando mayor poder a la milicia poniendo en peligro el estado de derecho y la soberanía nacional. Me llamó la atención una reciente publicación plasmada en un medio nacional, donde con datos claros y precisos se demuestra cómo se está dando prioridad al ejército otorgándole mayor recurso y al mismo tiempo castigando el sector salud, siendo la salud y todo lo que conlleva este concepto, un derecho humano universal, el segundo más importante, después del derecho a la vida. En el año 2018 al inicio del sexenio de la cuarta transformación, se destinaron 300 millones de pesos para el financiamiento a los tratamientos de cáncer infantil, pero resulta que 3 años después, en el 2021, el recurso disminuyó a 15 millones de pesos, es decir, 245 millones menos para el apoyo a tratamientos para niños con cáncer infantil. Según datos del investigador Jorge Cano, miembro de la organización México Evalúa (una organización de la sociedad civil independiente que trabaja para mejorar las políticas públicas de México en beneficio de toda la sociedad), el cáncer infantil es la enfermedad que en porcentaje tuvo el mayor recorte, con un 97 por ciento. En 2012, la inversión en este rubro fue de 504 millones pesos y, para 2021, fue de sólo 15 millones

de pesos. En 2012, el número de casos de cáncer infantil atendidos fue de 2 mil 700 y, para 2021, la cifra llegó a sólo 300, por eso surgieron las manifestaciones desesperadas de padres de niños con cáncer que veían cerca la muerte de sus infantes ante la falta de medicamentos. Pero no solo los niños con cáncer han sido afectados, ya que el cáncer de mama que se presenta en mujeres incluso en hombres mayores de edad, en el año 2021 contó con un monto de 170 millones de pesos, mientras que en el 2015 para cáncer de mama se habían asignado 2 mil 260 millones de pesos, es decir, 2 mil 90 millones de pesos se recortaron para el apoyo de cáncer de mama, ¡increíble e imperdonable! De acuerdo con Jorge Cano, con la creación del Insabi se reformaron cambios a la Ley General de Salud y a la Ley de Ingresos a la Federación, lo que ha permitido que los recursos que antes se destinaban a la atención de gastos médicos catastróficos, desciendan hacia otros fines en materia de salud o no, pues cuando se transfieren a la Tesorería de la Federación no es posible conocer su destino. El investigador indicó que realizó sus análisis con base en datos duros y reportes del Seguro Popular, la Auditoría Superior de la Federación y del propio Insabi. Por el contrario, el aumento para fideicomisos controlados por la secretaria de la defensa nacional aumento 124 por ciento en tan solo tres meses, ya que en un informe trimestral la secretaria de hacienda y crédito público (SHCP), informó que la secretaria de

la defensa nacional actualmente cuenta con 5 fideicomisos que suman un monto de 109 mil 330 millones de pesos, mientras que en el 2022 tenía tan solo 42 mil 600 millones. La marina que antes no tenía fideicomisos, estrenó un fideicomiso en el año 2022 y en el mes de marzo de este año contaba con 25 mil 217 millones de pesos, 43 por ciento de incremento en relación al mes de diciembre del 2022. La militarización sigue cobrando fuerza en México a través de decretos del incongruente Presidente Andrés Manuel López Obrador, como el reciente decreto aprovechado por los militares en el cual se creó la Agencia Nacional de Aduanas de México bajo el control del Ejército y la Armada, con lo cual se les autoriza a recibir fondos de los trámites aduaneros, que antes iban a un fideicomiso del SAT. Por si fuera poco, hace días el Congreso aprobó la reforma a la Ley Federal de Derechos, donde el 80 por ciento del pago de los turistas extranjeros para entrar al País -unos 20 mil millones de pesos anuales- será destinado a un nuevo fideicomiso, controlado por la paraestatal militar Grupo Aeroportuario Ferroviario y de Servicios Auxiliares Olmeca-Maya-Mexica. Con la bandera de la austeridad republicana, el Gobierno de la transformación de cuarta extinguió muchos fideicomisos, criticando a los anteriores gobiernos, pero permitió el fortalecimiento de fideicomisos controlados por las Fuerzas Armadas. Y los enfermos de cáncer, ¿que sigan falleciendo sin medicamentos?

# CAMINITO DE LUCHA

## ANÁLISIS LITERARIO

### La increíble y triste historia de la Cándida Eréndira y de su abuela desalmada

Una novela corta, escrita en prosa en donde el tema principal es el de la prostitución a la que somete una abuela a su nieta huérfana de catorce años ya que ella (la abuela) había sido prostituta antes de casarse con Amadeo con quien tiene un hijo que lleva su mismo nombre; y éste a su vez, es padre de Cándida Eréndira. Gabriel García Márquez, fue pluma maestra del realismo mágico, de origen colombiano nacido en Aracataca en 1919 y muere en México en el 2014; en su novela "Cien años de soledad" ya había mencionado la historia de Eréndira en su tercer capítulo pero sin mencionar su nombre pues habla de una adolescente que viaja de poblado en poblado teniendo intimidad con decenas de hombres por veinte centavos teniendo como proxeneta a su abuela, una mujer extremadamente gorda que describía como una ballena blanca. Cuando llegan a Macondo conoce al coronel Aureliano Buendía quien decide casarse con ella para emanciparla del abuso de su abuela, pero cuando quiere verla de nuevo la niña se ha marchado del pueblo. El realismo mágico es una corriente literaria en donde el autor combina la realidad y la fantasía,

juega con los hechos sobrenaturales, fantásticos, inexplicables y poco probables que ocurran y que podemos observar en varios pasajes como, por ejemplo: "Eréndira camina y responde a la abuela mientras está dormida. Las naranjas de Ulises y su padre tienen diamantes adentro. La Abuela sobrevive a un pastel envenenado". Por otra parte, la historia describe a la joven como obediente, sumisa, sujeta a lo que ordene su abuela quien de acuerdo con el autor es una mujer insensible y mala persona pues no la trata como nieta sino como sirvienta pues la obliga a realizar todas las tareas domésticas incluyendo bañarla con hierbas aromáticas, maquillarla y perfumarla. Una noche, al finalizar un duro día de trabajo sin querer deja el candelabro prendido provocando un incendio que redujo a cenizas la casona en la que habitaban. Por lo anterior, la abuela le dice a Eréndira que no le alcanzará su vida para pagarle todo lo que le debe y decide ir con el viudo tendero para venderle la virginidad de la niña en 300 pesos, pero él la revisa, regatea hasta que cierran trato por 220 pesos. De inmediato, la lleva a la trastienda del lugar, la golpea, la deja sin sentido y abusa de ella sobre una hamaca. A partir de ese momento, la niña es prostituida por su abuela con todos los varones del pueblo por 50 pesos hasta quedar desierta de clientes pues ya todos habían pagado al menos por una vez por los amores de Cándida Eréndira; fue en ese momento en que la abuela decide viajar por el desierto, contrata un camión de transportistas; en el trayecto la joven conoce a Ulises, un joven hijo del dueño del camión, éste se prenda de la niña, hacen el amor con mutuo consentimiento de tal manera que cuando llegan al lugar, él intenta comprarla pero la abuela le dice que ella le debe mucho dinero y que se la podría llevar a cambio de 876 mil pesos, tan demasiado dinero que no la pudo comprar. Al llegar al nuevo pueblo, la abuela instala una carpa, la arregla, la pone en una cama y se la renta al cartero con la finalidad de que éste último pase la voz a los otros poblados para continuar vendiendo sus amores; comienzan a llegar gente de todos los lugares hasta que se hace una especie como de feria y la abuela se hace inmensamente rica de tal manera que compra unas mulas para trasladarse a otras poblaciones y tener más clientes, se hacen filas interminables para tener

intimidad con la niña hasta que un día, después de haber atendido a decenas de hombres, ella llora y le suplica a la abuela que pare, que no puede más y le dice: "Tengo vidrio molido en los huesos" La abuela decide dejarla descansar, pero sólo por esa noche. Entre tantos abusos unos monjes se compadecen y deciden llevar a Cándida Eréndira a un convento donde también es esclavizada en las tareas domésticas; a pesar de eso, ella es feliz. La única manera de sacarla del lugar sería al cumplir diez y ocho años o casarla, la abuela decide contratar a un indígena para que se case con ella; así, sale del convento, pero decide irse con su abuela. Esta vez, la abuela se asegura de que no escape y la encadena a la pata de la cama. Por su parte el resto de las prostitutas del lugar se enojan con la niña porque a causa de ella no tienen clientes y la sacan a la plaza principal para avergonzarla. Ulises por su parte, no la ha olvidado, decide buscarla hasta que la localiza y después del encuentro amoroso ella le dice: "¿Te atreverías a matar a mi abuela?" Y él le contesta: "\_No sé. ¿Y tú? \_¡No, yo no me atrevería, es mi abuela!\_" Le contestó ella. Ulises le echa un raticida a un pastel para regalarlo a la abuela, ella lo come con gran apetito, pero no muere... entonces "Ulises asestó un tercer golpe, sin piedad y un chorro de sangre verde le salpicó la cara, era una sangre oleosa, brillante y verde, igual que el olor de la menta". Esta historia narra la maldad, la crueldad y el narcicismo de la abuela, la indiferencia de quienes son testigos de cómo se prostituye a una niña, de cómo todos participan; tanto por los hombres que pagan por estar con ella, como por el resto de las prostitutas que la agredieron; y el resto de la sociedad porque sabían lo que ella estaba viviendo, pero no hacían nada. El único personaje que amó verdaderamente a la niña fue Ulises quien tuvo que asesinar a la abuela para liberarla de la esclavitud. Eréndira, por su parte, no se quedó con Ulises, después de muerta la abuela caminó sin parar, llevando consigo el oro que su abuela desalmada había logrado atesorar a costa de su libertad. Gabo, fue un escritor que supo describir en su novela un realismo crudo en donde lastimosamente en América Latina y el resto del mundo, la trata de blancas en una cruel realidad. Te invito a leer la magna obra de este excelso autor, no te arrepentirás.L

# AL AIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, "LAS 25 REGLAS PARA SER UN ADULTO MAYOR FELIZ" Que circula en redes sociales. Me gusto y se las transcribo.

- 1.- No te metas en la vida de tus hijos
- 2.- No interfieras en la educación de tus nietos.
- 3.- Ama o al menos tolera a tu yerno/nuera, pues fue tu hijo(a) quien escogió.
- 4.- Nunca tomes partido ni des tu opinión sobre el matrimonio de ellos.
- 5.- No seas un anciano(a) quejumbroso(a).
- 6.- No seas un anciano(a) con pena de sí mismo(a).
- 7.- No sigas diciendo: En mi tiempo....., ya se acabó.
- 8.- Ten planes para el futuro.
- 9.- No sigas hablando de enfermedades. Ten la seguridad de que nadie quiere saber.
- 10.- No importa cuánto ganes, ahorra una parte cada mes.
- 11.- No pagues cuotas mensuales (carnets), los adultos mayores no deben pagar más cuotas ni carnets.
- 12.- Ten un plan de salud o ahorrar dinero para gastos médicos.
- 13.- Ahorra dinero para el funeral o ten un plan.
- 14.- No dejes problemas para los hijos.
- 15.- No te quedes pendiente del noticiario o de la política, al fin y al cabo no irás a solucionar nada de todos modos.
- 16.- Ve la televisión solo para divertirte, no ponerte nervioso
- 17.- Si te gusta, ten una mascota que te ocupe.
- 18.- Cuando te levantes, inventa moda: camina, cocina, cose, haz un jardín, pero no te quedes quieto esperando la muerte.
- 19.- Se un anciano(a) limpio y oloroso: Adulto mayor sí, apestoso jamás.
- 20.- Si puedes y quieres, aprende nuevas cosas: un nuevo idioma, usar la computadora (ordenador), leer libros altruistas, etc., al final la inteligencia artificial ya llegó y te va a ayudar mucho.
- 21.- Alégrate por continuar a envejecer, muchos ya se quedaron por el camino.
- 22.- Ten una casa y una forma de vida, donde todos quieran ir y no que quieran evitar. Solo depende de ti.
- 23.- Usa tu edad como un puente hacia el futuro (hacia arriba), y nunca como una escalera para el pasado (hacia abajo). En tu puente hacia el futuro siempre tendrás



compañía.

24.- Recuerda: es mejor que te extrañen, y que se sientan aliviados, a decir: (demoró, pero finalmente se fue).

25.- Diviértete, sonríe y bromea, haz reír. Una sonrisa mejora el día de cualquier persona. Finalmente Sé feliz. Si vas a renunciar a algo, que sea al miedo, a la pereza, a las excusas y a las malas energías que tú mismo creas.

RELEVANTES INFORMACIONES DEL PANEL DE DIRIGENTES SUTSEMISTAS.

El un panel, en el que participaron el Licenciado Oscar Flavio Cedano Saucedo, secretario general del

SUTSEM, el Licenciado Erick Jatzetl González, Secretario de honor y justicia, Licenciada Ana Paula González de la comisión de legislación y el Licenciado Alejandro Fernández, asesor jurídico del sindicato, se disiparon algunas dudas, en relación a la situación que prevalece con el gobierno, en aspectos legales.

Los panelistas informaron que se presentó la acción de inconstitucionalidad ante la suprema corte de justicia de la nación y que hay antecedentes de que se han abrogado leyes por vicios legislativos y violentar las garantías de los trabajadores de los derechos ya adquiridos en su progresividad.

Que la titularidad del contrato colectivo laboral la tiene el SUTSEM, por así marcarlo la ley federal del trabajo en sus artículos 399 y 400.

El comodato de los vehículos los tiene legalmente el SUTSEM.

El amparo sobre la ley de pensiones está vigente para proteger y salvaguardar las garantías de retiro de los adheridos al SUTSEM.

El Juez dictó sentencia que resuelve el amparo de la protección y justicia para la Presidenta del SUTSEM Águeda Galicia Jiménez y los inmuebles del sindicato.

Un Juez de distrito ordena a la autoridad que se paguen los ahorros al trabajador del 2022 parte patronal y se siga descontando la prestación del fondo de ahorro establecido en el convenio colectivo laboral del SUTSEM.

Un juez ordenó devolver los terrenos de la cantera al SUTSEM, quien tiene la legítima y legal posesión.

El laudo del ayuntamiento de Tepic, va muy avanzado, hay conciliación y cálculos para la planilla de liquidación y agenda de pagos.

Seguirá informándose a la base trabajadora de las demandas de recategorización, de más de 800 bases, 40 en incumplimiento al contrato colectivo, de los estímulos, amparo de los jubilados y pensionados y pliegos petitorios por cada ayuntamiento y por cada poder.

Se instó a la unidad en torno al SUTSEM y no claudicar, pues es la única manera de triunfar ante los embates del mal gobierno

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 08 al 14 de mayo del 2023, son las siguientes:

NAYARITAS:

08 de mayo de 1988.- Fue coronada la Virgen de los Remedios, como reina de Huajicori.

09 de mayo de 1530.- Fue la fundación hispánica de Ahuacatlán.

10 de mayo de 1560.- Por cedula real se declara a Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, en lugar de Compostela que fue desde 1540.

11 de mayo de 1864.- Se construyó en Barranca del Oro del municipio de Amatlán de Cañas, el templo dedicado a la Virgen de Guadalupe.

12 de mayo de 1905.- Por decreto las Islas Marías se destinaron a centro Penitenciario

13 de mayo de 1899.- Se inauguró el edificio de la presidencia municipal de Amatlán de Cañas.

14 de mayo de 1897.- Falleció Leopoldo Romano, Jefe Político del Distrito Militar y luego del Territorio de Tepic.

NACIONALES

08 de mayo de 1753.- Natalicio en Pénjamo Guanajuato de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador del movimiento de independencia nacional.

09 de mayo de 1911.- Muerte de Luis Moya, Revolucionario Zacatecano.

10 de mayo de 1922.- Día de las Madres en todo México.

11 de mayo de 1535.- Se fundó la casa de la moneda en México

12 de mayo de 1799.- Muerte de Juan Vicente de Güemes Pacheco de Padilla, 56 Virrey de la Nueva España.

13 de mayo de 1524.- Llegan a la Nueva España, los primeros misioneros Franciscanos.

14 de mayo de 1859.- Natalicio de Matilde P. Montoya, primera médica Mexicana.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA:

"QUE HABLEN DE UNO ES ESPANTOSO, PERO HAY ALGO PEOR: QUE NO HABLEN"

Oscar Fingal O'Flahertie Wills Wilde (1854-1900); Escritor, poeta y dramaturgo Irlandés

"LAS NACIONES CAMBIAN CON EL TIEMPO; florecen y decaen. A su turno mandan y obedecen

Publio Ovidio Nasón (43 a.C.-17 d.C.); Poeta Romano.

HUMORISMO:

\*\*\* Que raro, dice un aficionado al futbol, ya terminó el partido y escucho a la vecina gritando: mételo, mételo.

\*\*\* Me dijo el Doctor: Tome tres muestras de orina, en un recipiente para laboratorio, pero solo me tomé dos. Sabe horrible

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.



POR: JUAN ISMAEL ESCOBEDO OCEGUEDA

## ¡¡ACCIDENTES FATALES!!

### ¡Factor humano, principal causa!

Desafortunadamente siguen ocurriendo accidentes fatales en las principales carreteras del Estado de Nayarit, donde en un lapso de 15 días han fallecido por lo menos 30 personas y un promedio de 70 lesionados, varios de ellos de gravedad. Expertos en seguridad vial calculan que en un 90 por ciento en los accidentes, el factor humano, es el principal responsable, considerando al restante a situaciones fortuitas, es decir, imprevistas como, condiciones climatológicas, el mal estado de las vías, entre otras.

Generalmente los accidentes se asocian a las condiciones del camino, fallas mecánicas o el mal estado del tiempo. Sin embargo, desde los inicios del automovilismo, ha existido un factor de riesgo latente en cada vehículo: que es, el ser humano.

Dentro de ese 90 % podemos señalar o distribuirlo de la siguiente manera:

Imprudencia del conductor al invadir carril, comúnmente al rebasar donde no está permitido (40 %); distracciones;(principalmente por celular o manipular la radio (20%); conducir a exceso de velocidad (20%) no mantener una distancia

adecuada(6%), cansancio(4%);y complementando el 100% de causas, se considera un 5 % por falla mecánica y el otro 5% por condiciones del clima y del camino.

Sin duda que el conductor del cualquier vehículo automotor ya sea camión de carga, de pasajeros, camioneta, auto o motocicleta, ya sea de transporte público o privado, tiene una gran responsabilidad al conducir cualquiera de este tipo de unidades móviles, por su propia seguridad y la de los pasajeros u ocupantes de los mismos, para ello se requiere:

Primero: conducir en buen estado físico de salud, segundo; ¡con sobriedad! Y tercero; no conducir cansado o desvelado, Y si analizamos detenidamente las causas antes mencionadas donde influye como causa principal, el factor humano.

Uno. - invadir carril; es común ver vehículos rebasar y/o invadir carril en zonas donde no está permitido hacerlo, tanto en carreteras como en la zona urbana, y si la SCT, coloca palmetas preventivas o restrictivas es con esa intención de comunicar o avisar al conductor del peligro o riesgo que hay más adelante, comúnmente muchos conductores hacen caso omiso a esta indicación y ahí las consecuencias.

Dos. - algo muy usual y frecuente en todo el mundo, es el uso del celular al conducir, algo que muchos miles, millones de conductores no han entendido, es común que en un accidente se hable de volcaduras, salida de camino, derrapes, etc. y gran parte de esta causa sin duda fue la distracción en segundos, les timbro el celular y justo en ese momento querer o contestarlo, y para que un accidente ocurra, tan solo se requiere de segundos.

Tres. - conducir a exceso de velocidad: todo conductor sabe dónde y cuándo no debe conducir a exceso de velocidad y de igual manera existen en avenidas principales y secundarias dentro de la ciudad y en las diferentes carreteras estatales o federales palmetas con señalamientos restrictivos en color rojo/blanco y negro marcando los límites máximos de velocidad, pero para muchos conductores parece que están de adorno las ignoran por completo y ahí está el resultado final.

Cuatro. - no guardar distancia: aunque en menor proporción, pero también común se dan este tipo de incidentes por no llevar una distancia prudente con el vehículo que nos anteceden y de ahí que se den los choques por alcance. Muchos se hacen o hacen esta pregunta ¿a qué distancia debo conducir del vehículo que va adelante?, para mí en lo personal, no hay una regla específica y/o exacta, porque influye o tiene que ver mucho a qué velocidad se va conduciendo y las condiciones del clima y del camino etc. hay quienes dicen que

aplican la regla de los 4 segundos, otros que a 50 o a 100 metros de distancia, considero que la mayor seguridad es aquella de mantener la distancia necesaria con el vehículo que nos precede para que, en caso de frenada brusca repentina, no se colisione con él.

Cinco. - Cansancio: sin duda que el cansancio al manejar por largos periodos puede generar sueño y comienza a afectar la habilidad del conductor y pérdida de concentración y se pierde la noción de la velocidad y la distancia afectando el tiempo de reacción ocasionando en segundos, pérdida del control del vehículo, salida del camino, volcadura etc. así es que cuando te sientas cansado lo mejor será detenerse en un lugar seguro y hacer descansos espaciados durante el camino.

Falla mecánica: sin duda que un vehículo automotor por sí solo no puede acudir al taller mecánico a que lo revisen, es el conductor o dueño del vehículo quien lo debe hacer de manera periódica y con un mantenimiento preventivo en motor, batería, llantas frenos etc. y para quienes no lo hacen de manera responsable y habitual ahí están las consecuencias.

Por último, se considera como casos fortuitos los que generan u ocasionan un accidente automovilístico algo que no estaba previsto y que se sale de nuestras manos, como lo es el clima, (lluvias repentinas, ciclones, huracanes etc. y a esto también le podemos agregar las condiciones del camino. (mojado, resbaloso, con baches etc.)

En resumen; la causa principal de los accidentes sin duda es el factor humano, porque aun con todas las medidas que se puedan implementar o se han hecho adecuaciones a través de los años como lo es el cinturón de seguridad de tres puntos óptico y acústico; las bolsas de aire, los frenos ABS que es un sistema de frenado que evita que las ruedas del vehículo se bloqueen y patinen al frenar, ayudan a que el vehículo desacelere de forma óptima y se mantenga estable durante el proceso de frenado; también se han implementado sistemas de detector de cansancio; el sistema de alerta al conductor sobre existencia de un objeto, vehículo o persona al frente con el objetivo de evitar una colisión; monitoreo de punto ciego con alerta de tráfico trasero; sensores de estacionamiento; cámara de visión trasera etc. etc.

Sin embargo, todas las medidas que se puedan implementar, son insuficientes si los conductores no conducen con responsabilidad.

“Recuerda que después de un accidente la vida ya no es igual, aprovecho para invitarlos a que juntos hagamos un cambio en la CULTURA VIAL.

Reciban un cordial saludo. Gracias por sus comentarios y sugerencias al correo, j\_ismael1959@hotmail.com.o al cel. 311 168 85 67.

# ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO!

Por Liliana Hernández:

## “TODO LO QUE DOY ES A MI MISMO A QUIEN SE LO DOY”

(Lección 126, Un Curso de Milagros)

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón especialmente para todas y todos los trabajadores del SUTSEM, y por supuesto también para quienes disfrutaron cada semana de la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores. Hoy les comparto la Lección 126 de Un Curso de Milagros: **“TODO LO QUE DOY ES A MÍ MISMO A QUIEN SE LO DOY”**, el tema clave de esta lección es doble: dar es de la mente y la mente del Hijo de Dios es una, es por eso que dar y recibir son lo mismo. «Todo lo que doy es a mí mismo a quien se lo doy» porque no hay nadie fuera de mí. Mi hermano y yo somos uno. Si le doy amor, me lo estoy extendiendo a mí mismo; si le ataco, también me lo estoy haciendo a mí mismo. «La idea de hoy, que es completamente ajena al ego y a la manera de pensar del mundo, es de suma importancia para la inversión de pensamiento al que este curso da lugar.» Es decir: La inversión del sistema de pensamiento del ego de separación deshace, a través del perdón, la creencia en intereses separados, lo que nos recuerda que nuestra identidad es una. En otras palabras, como el texto nos recuerda: “...sólo te relacionas contigo mismo.” (T-31.V.15: 5). Lo que te doy me lo doy a mí mismo; culpa o amor, odio o perdón. Es por eso que nuestros intereses son comparti-



dos: son uno. Por tal motivo, «Si creyeses lo que la idea de hoy afirma, no te resultaría difícil perdonar completamente, tendrías certeza con respecto a tu objetivo y no tendrías ninguna duda acerca de tu rumbo. Además, entenderías los medios a través de los cuales se alcanza la salvación, y no vacilarías en emplearlos ahora mismo.»

- **Al aceptar los «medios» del perdón, reconocemos que realmente deseamos su «fin»: la salvación y el Amor de Dios.**

«Examinemos lo que crees en lugar de esta idea.» que nuestros intereses son diferentes: tú

quieres lo que yo quiero, y yo quiero lo que tú quieres. Así nos encontramos en el campo de batalla de la relación especial. «Te parece que los demás están separados de ti, que son capaces de adoptar comportamientos que no tienen repercusión alguna sobre tus pensamientos, y que los que tú adoptas no tienen repercusión alguna sobre los de ellos. Tus actitudes, por lo tanto, no tienen ningún efecto sobre ellos, y sus súplicas de ayuda no guardan relación alguna con las tuyas.» Crees además que ellos pueden pecar sin que

ello afecte la percepción que tienes de ti mismo, mientras que tú puedes juzgar sus pecados y mantenerte a salvo de cualquier condenación y en paz. De hecho, tu pecado prueba mi inocencia, como en este pasaje del texto que comienza con una línea familiar para todos los estudiantes del Curso: “Cuidate de la tentación de percibirte a ti mismo como que se te está tratando injustamente. Desde

este punto de vista, tratas de encontrar inocencia únicamente en ti y no en ellos, a expensas de la culpabilidad de otro. ¿Puedes acaso comprar la inocencia descargando tu culpabilidad sobre otro? ¿Y no es acaso la inocencia lo que tratas de conseguir cuando lo atacas? ¿No será la represalia por tu propio ataque contra el Hijo de Dios lo que buscas? ¿No te hace sentir más seguro creer que eres inocente con respecto a eso, y que has sido una víctima a pesar de tu inocencia? No importa cómo se juegue el juego de la culpabilidad, alguien siempre tiene que salir perdiendo. Y alguien siempre tiene que perder su inocencia para que otro pueda apropiarse de ella, y hacerla suya.”



- **Este principio de «uno o el otro» - tu culpa o la mía - caracteriza la relación especial, el hogar de culpabilidad del ego y su barricada contra el amor.**

«Cuando “perdonas” un pecado, no ganas nada con ello directamente. Es una ofrenda de caridad a alguien que no se la merece, a fin de demostrar simplemente que tú eres mejor y que te encuentras en un plano superior a él. Él no se ha ganado la limosna de tu tolerancia -que tú le concedes sabiendo que no es digno de tal dádiva- ya que sus pecados lo han situado muy por debajo de una verdadera igualdad contigo. No tiene derecho a tu perdón, el cual supone un regalo para él, pero no para

ti.» Juzgamos a alguien más, por ejemplo, y dejamos que la acusación se disfrace de perdón, todo lo cual nos pone claramente en una posición superior. Esta es la distorsión del perdón del ego, en el que parece que eres el ganador del perdón que tan graciosamente te he otorgado. Así has recibido mi “inocencia”, incluso si no lo mereces. La perfecta Unicidad del verdadero Amor de Dios es lo que perdona, porque expresa la verdad de que nada ocurrió. Por lo tanto, cuando te perdono, me doy cuenta de que lo que sostenía contra ti era una proyección de mi propio pecado, y tanto tu pecado como el mío eran defensas contra nuestra unidad inherente.

- **“Lo que Dios dispuso para ti” - a través del Espíritu Santo - es que el perdón de otro es el perdón de mí mismo. Esta es la función de los maestros de Dios: no ver voluntad alguna separada de la suya, ni la suya separada de la de Dios.” (M-5.III.3:9)**

**«La salvación es un regalo mucho mejor que eso. Y el verdadero perdón, que es el medio por el que se alcanza la salvación, no puede sino sanar a la mente que da, pues dar es recibir. Lo que no se ha recibido, no se ha dado, pero lo que se ha dado tiene que haberse recibido.»**

Están invitadas e invitados a “Un Curso de Milagros” todos los Lunes a las 6pm, así como también al II Encuentro de Un Curso de Milagros: Sábado 27 de Mayo, 4 pm. en el Auditorio del SUTSEM. Espero sus comentarios y mensajes a mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por aprender, recibir un abrazo muy fuerte. ¡Sé feliz, bendiciones y hasta la próxima!

# ¿Cuáles son las mejores universidades de México en 2023?

## Un dato interesante si tu o tus hijos piensan estudiar.

Por: Jona Ortiz R. /FRECONAY

En este año el ranking QS World, que reconoce a las mejores universidades, ha posicionado a la Universidad Nacional Autónoma de México como la mejor institución académica de nivel superior de nuestro país y la segunda de América Latina.

¿Cuáles son las mejores universidades de México?

Según el ranking se seleccionaron y ordenaron las siguientes universidades como las mejores del país.

1. Universidad Nacional Autónoma de México
2. Tecnológico de Monterrey
3. El Colegio de México
4. Universidad Panamericana
5. Universidad Anáhuac de México
6. Universidad Iberoamericana
7. Instituto Politécnico Nacional
8. Instituto Tecnológico Autónomo de México
9. Universidad Autónoma de Chilpancingo
10. Universidad Jesuita de Guadalajara

¿Qué es el ranking QS?

Este ranking se hace año con año desde 2004, es realizado por la empresa británica Quacquarelli Symonds (QS), que se especializa en hacer análisis de las instituciones de educación superior de todo el mundo.

En la edición de este año se pueden encontrar casi 1500 universidades de todo el mundo, según el sitio oficial del ranking **“las clasificaciones más altas de este año incluyen universidades de diversos lugares de Europa, Asia y América del Norte”**.

El ranking tiene como objetivo ayudar a los jóvenes que están por ingresar a la universidad,

según el sitio web de QS “el ranking ayudará a encontrar y comparar fácilmente las instituciones que te interesan. Puede comparar la reputación de universidades de todo el mundo y filtrar la selección por categoría y región”.

¿Cómo califican a las universidades?

La empresa dio a conocer a través de su sitio que toma seis indicadores para desarrollar el ranking de las mejores universidades los cuales son:

- Reputación académica: Este indicador representa el 40% de la calificación final, y analiza la calidad de la enseñanza y la investigación en las universidades del mundo.
- Reputación del empleador: En esta categoría se evalúan los métodos de preparación de las universidades para que los estudiantes desarrollen carreras exitosas y cuáles son las instituciones brindan los graduados más competentes, innovadores y efectivos.

- Proporción docente/estudiante: En este se evalúa cómo las instituciones brindan a los estudiantes un acceso significativo a profesores y tutores.

- Citas por facultad: El indicador toma como base las publicaciones académicas que tiene la institución, con una métrica de citas por facultad, toma el número total de citas académicas en artículos producidos por una universidad en un período de cinco años.

- Proporción de estudiantes internacionales y proporción de profesores internacionales: Para QS estos dos indicadores muestran que una universidad altamente internacional crea una serie de beneficios, ya que esto demuestra la capacidad de la institución para atraer a estudiantes y personal de calidad de todo el mundo.



# DATOS DEL INEGI A PROPÓSITO DEL DÍA DE LAS MADRES

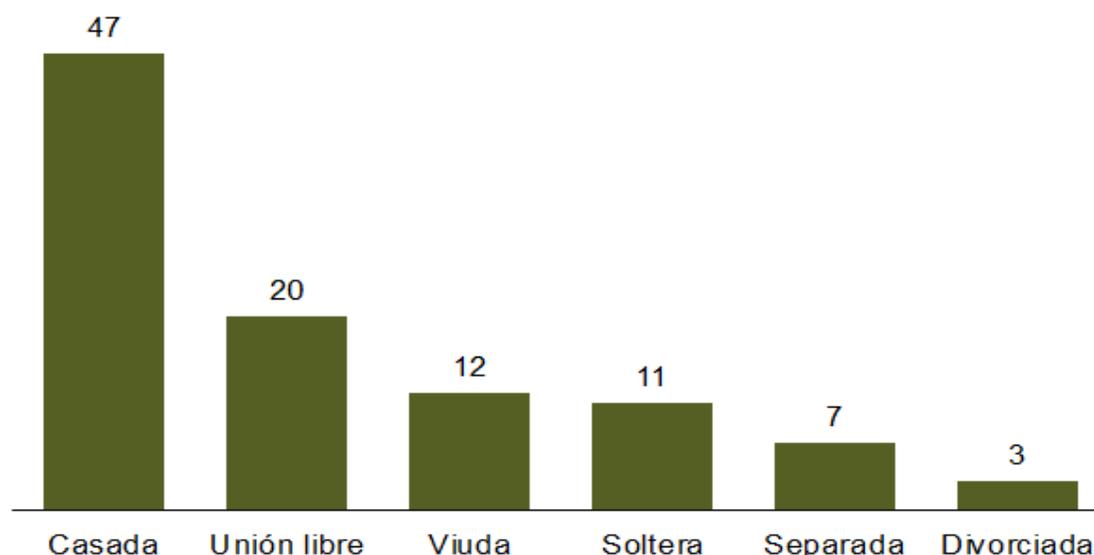
## ESTADÍSTICAS A PROPÓSITO DEL DÍA DE LA MADRE (10 DE MAYO) DATOS NACIONALES

- Al cuarto trimestre de 2022, en México residían 56 millones de mujeres de 12 años y más. De ellas, 67 % (38 millones) eran madres.
- En 2022, la información sobre la situación conyugal de las madres indica que 11 % estaban solteras.
- Siete de cada 10 madres solteras eran económicamente activas.
- De acuerdo con la ENIGH 2020, en los hogares en donde al menos había una madre soltera, 65 % del ingreso corriente trimestral del hogar provenía del trabajo.
- Según la información de los registros administrativos, 71 % de los partos de madres solteras, quienes obtuvieron el acta de nacimiento de su hija o hijo durante 2021, fueron atendidos en un hospital o clínica oficial.

A propósito de la celebración del Día de la Madre (10 de mayo), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer indicadores sociodemográficos de madres solteras. Los programas estadísticos que se utilizaron para estimar los indicadores son la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>) cuarto trimestre de 2022, la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2020 y la Estadística de Nacimientos Registrados 2021.

Datos de la ENOE<sup>N</sup> indican que, durante el cuarto trimestre de 2022, en México residían 56 millones de mujeres de 12 años y más. De ellas, 67 % (38 millones) eran madres.<sup>1</sup> La estructura porcentual de su situación conyugal muestra que la mayoría de las madres estaban *casadas* (47 %), la quinta parte *vivían con su pareja en unión libre*, 12 % eran viudas y 11 % *solteras*.

Gráfica 1  
**MADRES DE 12 AÑOS Y MÁS SEGÚN SITUACIÓN CONYUGAL, 2022**  
(Distribución porcentual)



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOE<sup>N</sup>) IV trimestre 2022. SNIEG. Información de Interés Nacional

<sup>1</sup> Se considera «madre» a una mujer de 12 años y más con al menos una hija o hijo nacido vivo.

# “Recordar es vivir”

## Del archivo del SUTSEM

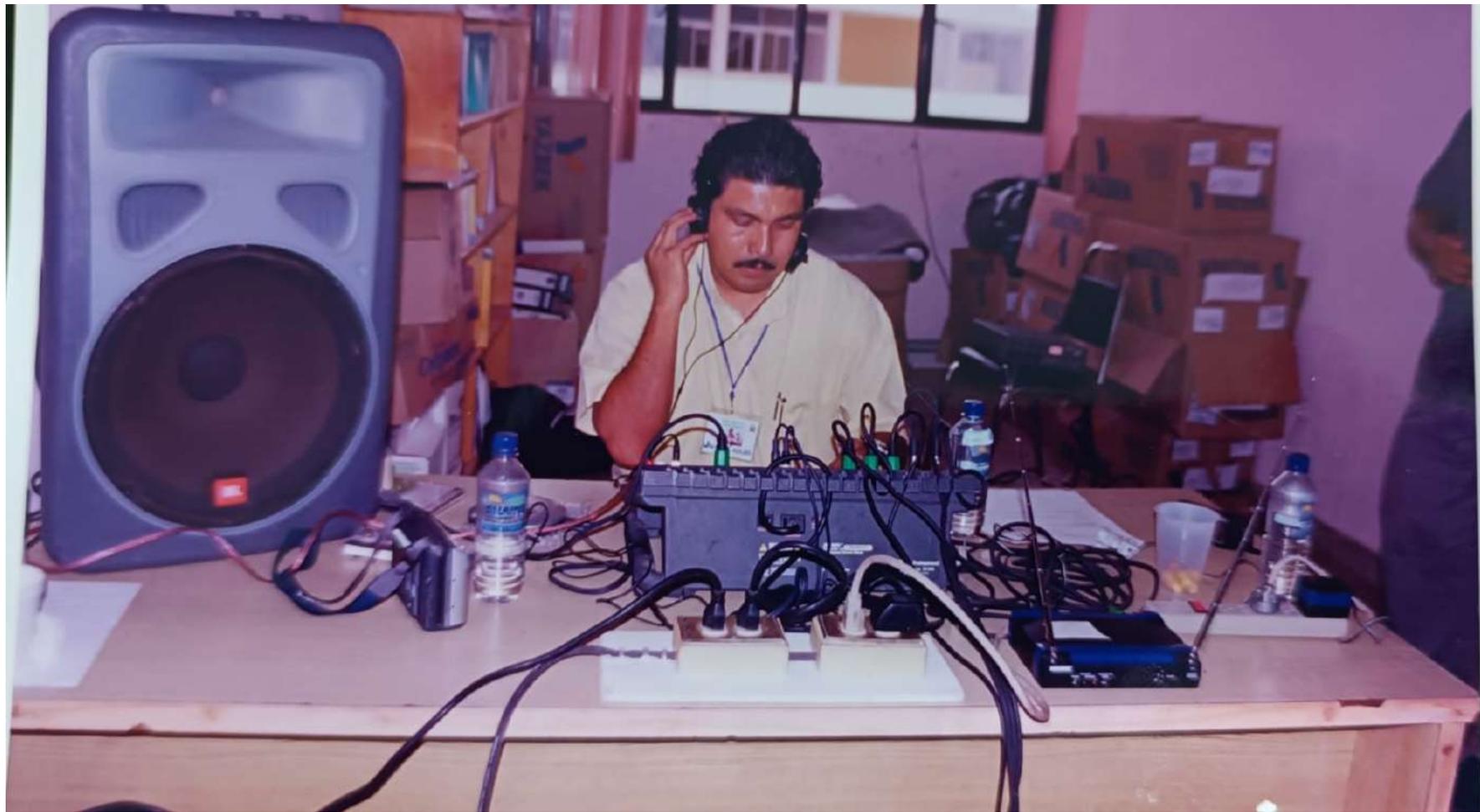
*En uno de los múltiples paros estatales que realizó el SUTSEM, los trabajadores portando una leyenda que decía: “Nayarit, primer lugar en violación a los derechos de los trabajadores”, misma que funciona en la actualidad.*



# SUTSEM Orgullosamente



***El SUTSEMista Juan Carlos Castañeda siempre apoyó en los controles e la realización del programa "SUTSEM, Sindicalismo de vanguardia" ahora ya jubilado.***



**ORGULLOSAMENTE**

**El SUTSEM solidario como siempre entregando apoyos a los afectados con el desbordamiento del arroyo el indio en el poblado de Xalisco.**



**ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE**

# Asamblea mensual que realizaron los trabajadores jubilados y pensionados del SUTSEM



**Integrantes del Comité supervisando los trabajos de los preparativos del festejo del día del burócrata.**



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM ORGULLOSAMENTE**

# Reunión de trabajo con los SUTSEMistas que labora en el SIAPA Tepic.



**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** Orgullosamente

# SI HABRÁ FESTEJO

Por Verónica Ramírez

Pese a la represión que vive el SUTSEM, el próximo 21 de mayo sí habrá festejo del Día del Burócrata en Nayarit, aunque "modesto" pero con mucho corazón se llevará a cabo esta celebración.

Los detalles se darán a conocer más adelante pero es un hecho pese a la mala relación que existe con el "patrón" que es el gobierno quien desde hace algunos días, puso en entredicho la entrega del bono que se otorga a la clase trabajadora.

El Secretario de la organización, Óscar Cedano indicó que en este marco, la autoridad tanto estatal como municipal deberán entregar el bono del día de burócrata estipulado en el contrato colectivo de trabajo.

Explicó que dicha prestación equivale a un mes de salario y se dispersa en dos quincenas, y la supuesta falta de dinero para cumplir con el pago, genera incertidumbre y molestia a la clase trabajadora quienes año con año, la destinan para saldar deudas o adquirir productos que necesitan para el ámbito familiar.

Por otro lado, señaló que hubo exceso de violencia contra un integrante de la organización al momento de "retirarles" un vehículo entregado en comodato al SUTSEM.

Y es que los vehículos propiedad del gobierno que tiene el SUTSEM están en "comodato" y hay un proceso jurídico para que la organización los utilice en tareas sindicales como lo estipula el contrato colectivo pero la autoridad utilizó la fuerza policiaca para quitárselos cuando es un asunto civil, sostuvo el Secretario General, Oscar Cedano y aclaró que ninguna de las unidades está blindada.



# NEGOCIO REDONDO

Por Verónica Ramírez

Denuncian regidores, la subcontratación o intermediarios para traer espectáculos artísticos con cargo al erario del Ayuntamiento de Tepic para celebrar el Día de las Madres en la capital nayarita.

La contratación del espectáculo "Las GranDiosas" está en el ojo del huracán por el supuesto coyotaje para la presentación de este acto musical que costará al pueblo más de un millón y medio de pesos.

De acuerdo a la regidora Magaly Hermosillo no hay claridad en el contrato ya que es un tercero el que "vendió" el show al municipio y no la empresa que legalmente representa el show GranDiosas integrado por las cantantes Alicia Villareal, Dulce, María del Sol, Ángela Carrasco y Laura Flores.

Desde la semana pasada, el comité de adquisiciones del Ayuntamiento capitalino integrado por varios regidores y funcionarios sesionó y se pidió explicación del por qué en el contrato no aparece el nombre del representante legal sino de un intermediario o presunto coyote pero no hubo respuesta y la mayoría, aprobó la contratación del espectáculo.

"Se nos hizo la solicitud aprobar una adjudicación directa para esta empresa que tiene supuestamente la titularidad de la marca, por lo menos, su servidora votó en contra, porque consideré que no había la información suficiente y además que es una gran cantidad".

Y es que hay miles de cosas en que invertirse ese millón y medio de pesos, sobre todo en acciones para erradicar la violencia contra las mujeres que es el principal problema que se registra en Tepic aunado a la carencia de servicios públicos.

La regidora Magaly Hermosillo pidió que se transparente la contratación y se muestre quién o quiénes está detrás de esta empresa que al parecer "subcontrata" el espectáculo que se brindará para las madres de Tepic.

Es tanta la polémica que causó este hecho en redes sociales que ya se habla de cambiar la fecha del espectáculo.



☎ **311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

## ¡EL SUTSEM A LA VANGUARDIA!

**Siempre procurando por la salud física, emocional y estética de sus agremiados y sus familias. Pone a tu disposición una alternativa para elevar tu calidad de vida.**



**ROMANA**  
CENTRO MEDICO INTEGRAL

**Sera el gerente de que reciban atención medica profesional, etica, personalizada, con sentido humano y calidez en esos momentos de crisis.**



**Facilidad de pago**



**Descuentos via Nomina**



**Descuentos especiales**



**311 317 7717**



Arq. Antonio Rivas Mercado  
Ote. 15, Col. Centro entre  
Av. Mexico y C. Zacatecas

**En busca de**

**LA MEJOR VERSIÓN DE TI**

# LETICIA MOSCOSO

ASESORA DE VENTAS



- \* DEMOSTRACIONES DE NUESTRO PRODUCTO
- \* MANTENIMIENTOS
- \* ETC.



3111617062



## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
 A la marcha por la dignidad  
 Nuestras luchas serán siempre justas  
 Pues luchamos justicias social.  
 Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
 Nuestra meta es la liberación  
 Solidarios con nuestros hermanos  
 Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
 Democracia y la libertad  
 Como SUTSEM tenemos derechos  
 Al trabajo y a la dignidad.  
 Nuestros brazos unamos por siempre  
 Cual si fueran lazos de unión  
 Que no rompan caciques patronos  
 Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
 Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
 Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
 Si defendemos nuestras causas con honor.  
 Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
 Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
 Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
 Me enorgullece ser del SUTSEM si señor.

**AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES**  
**ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL**

# CAÑEROS ESPERAN UN MILAGRO

Por Verónica Ramírez

Tras ocho meses de “tomar” las instalaciones del Ingenio de Puga y tres meses de colocar la bandera rojinegra, los trabajadores de la factoría mantienen la esperanza de que el grupo Azucarero México (GAM) rescate el Ingenio y ponga punto final a este problema que aqueja a miles de familias que viven de la industria azucarera.

Las negociaciones para el rescate de la factoría continúan y los trabajadores están abiertos al diálogo para llegar a un acuerdo que active nuevamente esta industria que beneficia a toda la zona cañera, señaló el dirigente de la sección 7 de Sindicato Azucarero, José Guadalupe Hernández.

Los obreros mantiene la esperanza para que en menos de una semana, se concrete una buena negociación que permita encender nuevamente esta industria, y los agremiados al sindicato están conscientes de que a través de una buena disponibilidad puede llegarse al fin de este infierno en el que viven.

“Estamos abiertos a cualquier posibilidad para que se pueda arreglar esto. Nosotros hemos tenido mesas de diálogo con el gobernador y con el gobierno federal y siempre hemos dicho que se rescate nuestra fuente de trabajo”, remarcó José Guadalupe Hernández.

Y es que casi es un hecho de que el grupo GAM acuda a Francisco I. Madero a ver el estatus real o hacer una validación de cómo está al interior del Ingenio de Puga.

El no percibir salario desde hace más de ocho meses, mantiene a este sector en la desesperación, y la molestia es generalizada porque “el patrón”, es decir, los dueños de la empresa no se aparecen pese al movimiento de huelga que mantienen desde el pasado 14 de febrero.



# TARIFA DIFERENCIADA

Por Verónica Ramírez

Proponen concesionarios que el gobierno autorice dos o tres tarifas en el transporte público en la modalidad de camiones para que el usuario pague diez pesos cuando la unidad sea una carcacha o una tarida VIP de 20 pesos, si el camión es nuevecito de paquete.

De esta manera, el usuario decidirá si quiere “viajar” en un camión destartado o de modelo reciente sin sentirse engañado, explicó el dirigente de Transponay, Ezequiel Llamas Alvarado.

“Tenemos que ver la situación del usuario también porque no todas las familias pueden pagar, entonces, buscaríamos la forma, inclusive de que hubiera hasta dos o tres tarifas. Hablando claro, una carcacha que cobre diez pesos, y uno nuevo, que cobre 20 pesos”, propuso.

Esta es una forma de evitar un alza generalizado de 14 pesos en la tarifa que sería la ideal para cubrir costos y es que asegura, los transportistas no tienen dinero para cambiar los viejos camiones y ofrecer un mejor servicio.

Para empezar, Llamas Alvarado aseguró que no existe un compromiso escrito con la SEMOVI para renovar las unidades en un plazo determinado, como se rumora.

Sin embargo, están dispuestos a cambiar el parque vehicular -siempre y cuando-, la autoridad les preste 25 mil pesos a cada transportista para sacar las unidades que tienen en el taller y que el gobierno sea el aval para adquirir nuevas unidades.

“Posteriormente, presentaremos un estudio y una petición al gobierno del estado solicitándole su aval para seguir nosotros comprando las unidades”.

Y es que en equipo pueden renovar los viejos camiones “no nada más es decir, hagan esto porque ya aumentamos un peso”, porque es insuficiente dado a que un camión nuevo tiene un costo de “contado” de tres millones y medio pero si lo adquieren a crédito, el precio se duplica, por ello, es necesario el respaldo de la autoridad para cambiar los vehículos, finalizó el dirigente.